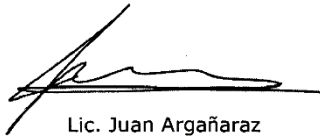


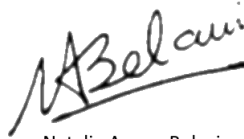


**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DECLARA:**

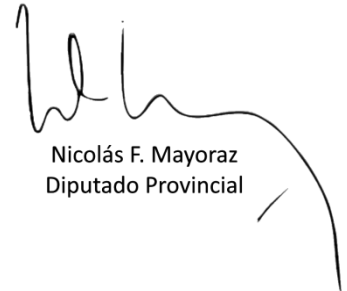
su beneplácito por la labor llevada adelante por el artista Sebastián Britos, vecino de la ciudad de Firmat, restaurando la imagen de la Virgen de Lourdes que durante años estuviera a la vera de la ruta nacional N°33 en la ciudad de Rufino, departamento General López, la cual fuera vandalizada en fecha 8 de diciembre de 2021.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Como lo sostuve en ocasión de la declaración de repudio presentada bajo N°46.019 de fecha 14 de diciembre de 2021, en el Día de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen, la ciudad de Rufino fue sorprendida por un hecho de vandalismo que causó un hondo pesar en la comunidad.

La imagen de la Virgen María ubicada a la vera de la ruta nacional N°33, como signo de protección a los viajeros y parada obligatoria de innumerables fieles, resultó atacada y dañada. Se trata de la advocación de Ntra. Sra. de Lourdes, cuya imagen fue derribada de su ermita y decapitada. Asistimos por entonces y una vez más, a un acto de atroz intolerancia religiosa en una provincia que siempre vivió su diversidad religiosa en pacífica convivencia.

Por dicha razón pedimos conocer los procedimientos llevados adelante por el Ministerio Público de la Acusación para determinar autorías, los móviles que pudieron motivar los referidos ataques y si existen conexiones con un hecho de similares características ocurrido en la localidad de Amenábar, petición formulada mediante proyecto de comunicación n° 46018 de misma fecha.

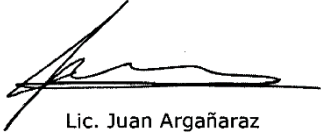
*"Ayer llego una preciosa escultura desde la ciudad de Rufino. Es la imagen de la Virgen de Lourdes, y tengo a mi cargo el proceso de la restauración y conservación de la misma. Las partes faltantes se esculpirán conservando la originalidad de la figura",* posteó en sus redes el 22 de diciembre pasado. *"Ser escultor y restaurador tiene la responsabilidad de devolver la pieza en condiciones para seguir contando historias",* sostuvo el artista Sebastián Britos.

La imagen restaurada fue trasladada el 9 de junio de 2022 a la municipalidad y luego a la parroquia local, a cargo de padre Hernán Carletta, hasta tanto finalicen las obras de remodelación del ingreso a la ciudad y a la espera se le asigne el lugar definitivo.

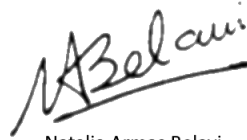


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial